

ET 6 - Antropología del Trabajo y de la Conflictividad Social

“Trabajo sobre los otros en Argentina. Contribuciones para un estado de conocimiento sobre el tema y aportes al análisis de los procesos de salud-enfermedad de los trabajadores”

María Soledad Llovera¹

RESUMEN

En el presente escrito nos proponemos reflexionar en torno a los modos en los que se ha conceptualizado a una serie de trabajos que podemos englobar bajo la categoría de “trabajo sobre los otros”, entendidos como el “*conjunto de actividades profesionales que participan en la socialización de los individuos*” (Dubet, 2006:16), teniendo como objetivo accionar directamente sobre las conductas, los sentimientos, los valores y las representaciones éstos. Consideramos que podemos incluir a los mismos en aquello que ha sido conceptualizado como “concepto ampliado de trabajo”, un trabajo interactivo, relacional, en el cual la intervención de ese “otro” (usuario, cliente, destinatario) es indispensable para que la producción sea llevada a cabo; producción en la cual reviste un papel central el intercambio de símbolos (cognitivos, afectivos, emocionales, morales) (De la Garza, 2013:319).

A partir de estas ideas, nos proponemos producir un estado de conocimiento sobre el tema en Argentina, tomando los aportes de diversas investigaciones que se abocan a estudiar los procesos de trabajo en operadores en salud mental, operadores sociocomunitarios, acompañantes u operadores juveniles, cuidadores, docentes y educadores, trabajadores hospitalarios, trabajadores sociales, talleristas, entre otros. Pretendemos, además, trazar una agenda que permita puntualizar aspectos clave a ser indagados en los procesos de salud-enfermedad de estos grupos de trabajadores.

INTRODUCCIÓN

En este escrito nos trazamos como objetivo el análisis de las conceptualizaciones que son llevadas a cabo, desde diferentes perspectivas, en torno a una serie de trabajos que se vinculan a la esfera de la llamada “cuestión social”, a la producción de cuidado,

¹ NET (UNR). Becaria doctoral (CONICET). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). msollelovera@gmail.com

protección, educación, gobierno de los otros. Es decir, trabajos que forman parte de un programa institucional, que se abocan a la producción de sujetos socializados y autónomos, de carácter eminentemente relacional y que actúan sobre esferas simbólicas de la vida (Bermúdez Peña, 2015). Se trata de procesos de trabajo vinculados al abordaje de problemas sociales en los cuales, a la vez que se actúa sobre la “cuestión social” (Castel, 1997), se la produce y tematiza. Como ha sido señalado por Grassi la “cuestión social” no siempre es experimentada como contradicción, sino que en cada época *“se particulariza en problemas sociales que son, a la vez, la expresión hegemónica del modo como se interroga, interpreta, resuelve, ordena y canaliza la misma”* (Grassi, 2003:22), los cuales constituyen –a su vez- una “red de problemas” políticos, cuyas causas son parte de la discusión sobre su resolución (íbid). El trabajo en el ámbito de las políticas sociales, educativas, de salud no reviste, entonces, el mero carácter de “respuesta”, sino que se vincula a procesos de construcción y modulación social (Danani, 1996:24), a partir de los cuales se elaboran intervenciones, *“acciones relativamente institucionalizadas que producen las condiciones de vida y de reproducción de la vida, en sentido amplio, pensada en su doble referencia de ‘vida social’ y ‘vida de los sujetos’”* (Danani, 2009:18). Las mismas constituyen *“(…) un proceso complejo, una trama que se va configurando al calor de las interacciones entre distintos sujetos, con posibilidades y condicionantes, no exenta de disputas de poder, negociaciones y conflictos”* (Gallardo 2011:8).

Partiendo de estas coordenadas, nos proponemos, en primer lugar, conceptualizar a estas formas de trabajo que identificamos como “trabajo sobre los otros”. Luego, intentaremos producir un estado de conocimiento sobre el tema a partir del relevamiento de diversas investigaciones del ámbito nacional, destinadas a analizar los procesos de trabajo de docentes, trabajadores sociales, trabajadores de la salud y de la salud mental, trabajadores de la justicia penal, entre otros. Finalmente, nos propondremos puntualizar ciertos aspectos nodales a ser considerados en los procesos de salud-enfermedad de los trabajadores que se desempeñan en estas áreas.

APORTES CONCEPTUALES ACERCA DE LOS TRABAJOS “SOBRE LOS OTROS”

Como hemos señalado en otro trabajo (Llovera, 2015), han existido diferentes formas por las cuales se ha intentado comprender los procesos de trabajo no vinculados directamente al llamado “trabajo clásico”. Así, de la Garza Toledo propone el “concepto ampliado de trabajo” a partir de la inclusión del “trabajo no clásico”, entendido como un trabajo interactivo (siendo la interacción tanto la condición para producir como el producto en sí mismo), relacional, en el cual la intervención de ese “otro” (usuario, cliente, destinatario) es indispensable para que la producción sea llevada a cabo; producción en la cual reviste un papel central el intercambio de símbolos (cognitivos, afectivos, emocionales, morales) (de la Garza Toledo, 2013:319).

Desde otro enfoque, Dubet (2006) ha desarrollado la categoría de “trabajo sobre los otros”, entendido como el *“conjunto de actividades profesionales que participan en la socialización de los individuos”* (2006:16), cuyo objetivo reside en *“accionar directamente sobre las conductas, los sentimientos, los valores y las representaciones”* (ibíd.). Añadimos a esta definición a las actividades “semi-profesionales”, entendiendo que la condición de desempeño en este tipo de trabajos no deviene sólo de un saber profesional, sino que, como ha sido señalado por numerosas investigaciones (Bermúdez Peña, 2015; Zapata, 2004; Ciordia, 2011; Gentile, 2011), ha convivido desde sus inicios (y lo hace en la actualidad) con desempeños y funciones basados en un “saber hacer”, que muchas veces se ha fundado en la idoneidad. Es así como, en estos ámbitos de trabajo, profesionalismo y vocación han sido conflictivamente modulados. Por lo cual, al menos en el contexto local, los procesos de trabajo de trabajadores asalariados vinculados a la “cuestión social” se han articulado y oscilado en torno al saber hacer que otorgan la vocación y la experiencia, junto al saber profesional que otorga una determinada formación académica. Ese saber hacer es un saber desarrollado a partir del proceso de socialización del sujeto, del conjunto de aptitudes que ponen en juego de manera relacional, de competencias sociales, pragmáticas, procesales, éticas, evaluativas; *“de su experiencia (...), de sus capacidades de compromiso y autocontrol”* (Dubet, 2006:359)

Creemos que esta conceptualización acerca del “trabajo sobre los otros”, puede verse enriquecida por los aportes de la medicina social, especialmente de autores como Merhy y Franco (2016), que intentan aproximarse a la comprensión del trabajo vivo en acto abocado a la producción de cuidado. Si bien estos autores realizan sus

investigaciones en torno a los procesos de trabajo en el ámbito de la salud, consideramos que algunas de sus ideas son extensibles al conjunto de actividades que denominan “trabajo asistencial”, entendido como *“todos los trabajos que con sus acciones (saberes y prácticas) hacen intervenciones tecnológicas (...), tanto en forma individual como colectiva, como, por ejemplo, acciones sanitarias, educativas, del campo “psi”, odontológicas, entre muchas otras”* (Merhy, 2016:22).

Para Merhy, retomando la propuesta de de Sousa Campos (1992, 1994, citado en Merhy, 2016), los procesos de trabajo que se desenvuelven en estos ámbitos tienen como característica específica el hecho de que, además de los instrumentos de trabajo y el conocimiento técnico como tecnologías más estructuradas, se pone en juego el terreno de las relaciones, fundamental para la producción del cuidado (Merhy y Batista, 2016b). Si bien estas relaciones pueden ser breves y burocráticas, con la predominancia de actos prescriptivos y procedimentales de asistencia, también puede darse en el marco de relaciones intercesoras² responsabilizadoras, acogedoras y productoras de vínculos y aceptaciones. Un punto interesante en su planteo se vincula al hecho de que sostienen la necesidad de estudiar los procesos cotidianos de trabajo asistencial, identificando que el modelo asistencial se constituye siempre a partir de ciertas disputas, contratos y negociaciones entre los actores sociales y políticos que inciden en él. Si bien estos procesos no se encuentran exentos de tensión, la forma en que esas contradicciones son procesadas caracterizan a los modos de organización de la asistencia (Merhy y Batista, 2016b:121).

Estos autores retoman a Mendes Gonçalves (1994, en Merhy y Batista, 2016b:123), quien aportó los conceptos de “tecnologías materiales” para los instrumentos y “tecnologías no materiales” para el concepto técnico usado en la producción de salud, distinción que creemos puede hacerse extensible a otros trabajos asistenciales que se inscriben en el ámbito de las políticas sociales, aunque no estén estrictamente ligados a los trabajos en salud. En esta línea, las tecnologías leves serían aquellas distinguidas por su carácter relacional, presentes en la forma en que actúan los sujetos trabajadores y usuarios, individuales y colectivos, involucrados con la producción del cuidado. Las tecnologías duras, por su parte, serían aquellas inscritas en

² Así, sostienen que *“lo que se produce en las relaciones entre sujetos, en el espacio de intercesión, que es un producto que existe para ambos en acto y no tiene existencia sin el momento de la relación en la cual los inter se colocan como instituyentes en la búsqueda de nuevos procesos, tal cual uno en relación al otro”* (Merhy, 2002:37 en Franco y Merhy; 2016c:139).

los instrumentos, estructuradas para elaborar ciertos productos en el campo de la asistencia.³

Vinculando estas ideas a la teoría del trabajo vivo en acto de Merhy (1997, citado en Franco y Merhy, 2016c:138), señalan que, al observar el cotidiano de un trabajador de la salud en su microespacio de trabajo y la micropolítica que allí se desarrolla, se constatan que, al realizar el cuidado, opera un núcleo tecnológico compuesto por trabajo muerto y trabajo vivo. Así, el trabajo muerto se expresaría en los instrumentos, siendo definido como tal porque ya se aplicó en ellos un trabajo previo para su elaboración. Por su parte, el trabajo vivo es el trabajo en acto, campo propio de las tecnologías leves. Del encuentro del trabajo muerto y el trabajo vivo al interior del proceso de trabajo deviene la “composición técnica del trabajo”, la correlación entre ellos en el núcleo tecnológico del cuidado y la asistencia. De esta manera, cuando dicha composición favorece al trabajo muerto, refleja un proceso de trabajo dependiente de las tecnologías duras, volcado a la producción de procedimientos. Mientras que, cuando predomina el trabajo vivo en acto, la producción del cuidado se centra en las tecnologías leves (Merhy y Batista, 2016b:123).

Los autores reconocen que el trabajo vivo puede ser capturado por la lógica instrumental de producción de cuidado (el trabajo muerto) y que el modelo asistencial que opera en los servicios vinculados a las políticas sociales está centralmente organizado a partir de problemas específicos, dentro de la óptica hegemónica del modelo neoliberal, que subordina la dimensión cuidadora a un papel complementario. Sin embargo, la potencialidad de sus ideas, aplicada al universo de los trabajos asistenciales, se concentra en que el proceso de trabajo pone en juego la posibilidad que tienen los trabajadores de realizar su trabajo desplegando la capacidad micropolítica que puede tener el trabajo vivo en acto (Merhy y Batista, 2016a:11). Es así como, en línea con los desarrollos que describimos anteriormente, ponen el acento en la producción subjetiva del cuidado en la cotidianeidad de los trabajadores de las políticas sociales, partiendo del supuesto de que esta producción subjetiva del cuidado en salud está presente en el ámbito del proceso de trabajo y, al mismo tiempo, en la producción de los trabajadores como sujetos del trabajo (Merhy y Batista, 2016c:134). Como ha señalado Dubet (2006), se trata de trabajos que son tanto complejos de objetivar y de

³ Existirían también las tecnologías leves-duras, ligadas al conocimiento técnico, en el cual se encuentra presenten tanto una parte estructurada como así también los modos singulares en los que cada trabajador aplica su conocimiento, ese “saber hacer”, para producir cuidado (ibid).

determinar en términos productivos, como así también trabajos del trabajador sobre sí mismo. Poner el foco en los procesos cotidianos de trabajo sobre los otros no implica desconocer, así mismo, su dimensión histórica. Respecto a esto, adherimos a la observación que realiza Laurell en torno a considerar al proceso de trabajo en sus múltiples dimensiones, ya que *“por una parte, especifica la relación entre el trabajo, los instrumentos de trabajo y el objeto de trabajo, y por la otra, abre la posibilidad de estudiar el carácter histórico del trabajo”* (1978:63).

Cabe mencionar que, cuando referimos a los procesos de “trabajo sobre los otros” en el contexto argentino nos referimos, particularmente, a modalidades de contratación estatal. Se trata, específicamente, de trabajadores de las políticas públicas y, particularmente, de las políticas sociales en sus diversas dimensiones (de salud, educativas, de asistencia). En este sentido, pese a los procesos de privatización vivenciados en la región, este núcleo de trabajos ponen en juego el reparto y el acceso a derechos que detenta el conjunto de la sociedad. Incluso cuando se trata de modalidades privadas de ejercicio del trabajo, lo que está en juego es el acceso a derechos en tanto bienes públicamente definidos.

Inevitablemente, esto abre el abanico de un conjunto de consideraciones en las que sólo nos podremos explayar escuetamente, y que refieren al entrelazamiento entre los procesos de “trabajo sobre los otros” y el trabajo en el ámbito del Estado. Adhiriendo a lo planteado por Lipsky (1990, citado en Bermúdez Peña, 2015:317), se trata de trabajadores que ejercen una función pública y que, a partir del contacto directo con los ciudadanos, experimentan cotidianamente las vivencias en torno a la ineficiencia o a la eficacia estatal. Cuestión que no sólo es tramitada en términos de la función que cumplen, sino también en términos personales. Bourdieu (1999, citado en Bermúdez Peña, íbid) señala que, en este proceso, el trabajador se enfrenta también las contradicciones del Estado como dramas personales. Al respecto, autores como Daiana Menéndez (2009) han indicado que existe una dimensión política de magnitud que permea al hecho de ser trabajador estatal, la cual presenta un carácter particular frente a otras formas de trabajo. En este sentido, la cotidianeidad del trabajo en los sectores públicos se encuentra mediada por el hecho de que la tarea ejecutada impacta en la “vida de la gente”. Así mismo, Beliera ha observado la productividad política de la “experiencia de la estatidad” (2014:9),

consistente en que los trabajos en el Estado implican el “estar en la trinchera”, en contacto con la comunidad, comprometerse con las actividades laborales, desarrollar conocimientos específicos en torno a su tarea. Por su parte, Gindin (2008) ha destacado como aspecto característico del trabajo en el Estado la posibilidad de polemizar acerca del sentido de las políticas sociales (educativas, de salud, asistenciales). En este sentido, las reivindicaciones de estos sectores tiene la capacidad de disputar los sentidos de su trabajo a partir de la politización de la lucha, en términos de puja por los significados que asumen los derechos sociales.

Teniendo en consideración estas líneas de análisis, emprenderemos en el apartado siguiente la construcción de un estado de conocimiento sobre este universo sui generis de profesiones y oficios que enmarcamos dentro de los “trabajos sobre los otros”, que abordan diferentes aristas de la llamada “cuestión social”.

INVESTIGACIONES ACERCA DE PROCESOS DE TRABAJO “SOBRE LOS OTROS” EN ARGENTINA

La construcción del estado de conocimiento sobre los “trabajos sobre los otros” que realizamos aquí intenta integrar diversos grupos de investigaciones que han focalizado su análisis las trayectorias y procesos de trabajo de los trabajadores de las políticas sociales. Entendemos a las mismas en sentido amplio, y por ellos intentamos arribar a la construcción de un campo de estudios que integre tanto a los trabajadores de la educación, de las instituciones de justicia, de salud y de salud mental, de los dispositivos de asistencia y de desarrollo social. Cabe señalar que estas investigaciones no conforman un campo identificado como tal. Antes bien, la producción de este escrito busca –a partir de las conceptualizaciones realizadas en el apartado anterior y de las que realizaremos en el transcurso de éste- aportar al proceso de construcción de dicho campo de estudios, el cual aunamos a partir de considerar investigaciones que –a nuestro parecer- indagan en torno al trabajo sobre los otros, al trabajo asistencial y al trabajo en la producción de cuidado. Cabe señalar que estos estudios poseen focos de análisis diversos, que oscilan entre el estudio de los procesos de trabajo, el de las identidades y trayectorias laborales, y el examen de los procesos de salud-enfermedad de los trabajadores.

Para facilitar la exposición, hemos decidido agrupar a las diferentes investigaciones, cuando ha sido posible, en relación a los ámbitos de trabajo que se abocan a estudiar. En los casos de investigaciones que indagan en torno a más de un ámbito de trabajo, las hemos agrupado en función del colectivo de trabajadores cuyos procesos de trabajo se aproximan a analizar. Es así como, en este apartado, identificaremos investigaciones que analizan el trabajo docente, el trabajo asistencial, el trabajo instituciones del sistema de justicia penal juvenil, el trabajo en salud, el trabajo en salud mental, y las intersecciones entre éstos.

De la educación como ámbito de trabajo

Comenzando con esta sistematización, podemos señalar que el campo de estudios más vasto es, sin dudas, aquel abocado a problematizar el trabajo docente, las construcciones de identidad que propicia, las formas de organización sindical y los procesos de salud – enfermedad. Entre las investigaciones más recientes en este campo, destacan aquellas que provienen de disciplinas como la antropología (Batallán, 2004; Routier, Philipp y Tomé, 2014; Gindin, 2008), la psicología (Sauaya, 2003; Kohen, 2004; Martínez, Collaso y Lis, 2009; Martínez, 2001) y la sociología (Freytes Frey, 2001; 2002).

Batallán (2004), desde el campo de la antropología, explora la identidad del trabajo de los docentes de infancia, la cual a su entender se construye en un proceso en el cual toman parte las orientaciones de valor y las directivas político técnicas que entrega la administración del Estado. Así mismo, atiende a la aceptación o resistencia que presenta el sector docente a dichas directivas, haciendo foco en la dimensión del poder, como analizador de los procesos sociales que intervienen en la definición del trabajo docente (Batallán, 2004: 64). La autora destaca las lógicas contradictorias que constituyen el trabajo docente y la aceptación de la complejidad que éste comporta en su dinámica diaria. En este marco y a calor de las políticas de ajuste del sector educativo, sostiene que –por un lado- se cierne sobre los maestros la condición de subalternos, obligándolos a responder a mandatos y normas. Por el otro, se enfatiza constantemente la especificidad intelectual de su tarea y la necesidad de que se constituyan en agentes creativos, autónomos y que se capaciten continuamente como condición de profesionalidad. Además, plantea que –en el trabajo de los docentes de infancia- éstos no sólo construyen procesos interpretativos del sentido común a partir de los cuales polemizan sobre la realidad social, sino que también elaboran concepciones acerca de

los destinatarios del poder y la autoridad que detentan (íbid:77). Es decir, producen construcciones y procesamientos socioculturales en torno a las infancias.

También desde la antropología, a partir del trabajo etnográfico sustentando en un enfoque relacional-dialéctico, Routier, Philipp y Tomé (2014) exploran las experiencias de un conjunto de docentes de la ciudad de Rosario, atendiendo a las significaciones que otorgan a su trabajo. En su análisis, sostienen que la deficiente atención a las situaciones socioculturales en las cuales se desenvuelve el trabajo docente, en ligazón con los condicionantes del sistema educativo, potencia la construcción de significaciones negativas en torno al mismo. Éstas, asociadas a factores las características de las relaciones sociales en la cotidianeidad escolar, las condiciones materiales en las que se desenvuelven los procesos de trabajo, la organización y gestión del mismo y la valoración social que pesa sobre él, devienen en procesos de desgaste, fatiga y desinterés (2014:59). Como contraparte, cuando existen posibilidades de estabilidad laboral, reconocimiento de las condiciones en las que desenvuelve el proceso de trabajo, capacidad de crítica a los lineamientos oficiales y construcción de espacios de reunión con otros colegas, tienden a morigerarse los procesos de padecimiento y malestar, permitiendo abordarlos de manera colectiva (íbid).

Los trabajos de Martínez (2006) y de esta autora junto a Collaso y Lis (2009), quienes parten del campo de la psicología, también analizan los procesos de trabajo docente y el seguimiento de las manifestaciones particulares del sufrimiento psíquico en este grupo de trabajadores. Desde su enfoque, plantean una crítica a la imagen de la docencia como “actividad laboral sin riesgos”, la cual enmascara factores de malestar y sufrimiento, desplazando su relación con el proceso de trabajo y concibiéndolos como problemáticas de índole personal (2009:390). Sin embargo, en la docencia la dimensión vincular es el centro del proceso de trabajo. De esto deviene que el involucramiento afectivo se relacione a procesos conscientes e inconscientes vinculados al malestar docente y al riesgo psíquico (íbid:403). Así mismo, esta actividad se desenvuelve en condiciones materiales de trabajo que desembocan en una naturalización del riesgo. Por ellos, los autores identifican un conjunto de dimensiones observables de los factores de riesgo, a partir de tres categorías: dimensiones subjetivas y afectivas, dimensiones histórico institucionales y dimensiones del proceso de trabajo docente, entendiendo que las mismas se encuentran interrelacionadas y poseen determinaciones recíprocas (íbid:391).

Sauaya (2003), partiendo de la misma disciplina, analiza la relación entre trabajo, subjetividad y salud mental a partir de la aplicación del dispositivo de Historia Vital del Trabajo en un grupo de docentes. En este marco, explora los posibles procesos de resignificación del sujeto en relación a la tarea realizada y a los padecimientos ligados a las problemática laboral. A partir de la aplicación de este instrumento a un grupo de docentes pasivos y activos, intenta delimitar los estilos de afrontamiento de las situaciones de exigencia laboral, las modalidades de recursos resilientes individuales y grupales, y los recursos institucionales disponibles para mitigar las situaciones de padecimiento.

En el cruce entre medicina y psicología, Kohen (2004) y este autor y Valles (1994) analizan el impacto de la precarización del empleo y la flexibilización laboral en Argentina, tomando como foco a los trabajadores del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y la ciudad de Rosario. El estudio está centrado en ponderar la relación de valoración propia y externa del trabajo de los maestros, el impacto en su salud mental y las manifestaciones del malestar docente. En su investigación, destacan el carácter multidimensional, socializador, creador de relaciones interpersonales y la capacidad de construir referencias socioculturales que posee el trabajo docente, el cual es capaz de cumplir una función terapéutica de guía y soporte a las problemáticas cotidianas (Kohen y Valles, 1994:144). El desconocimiento de esta dimensión del trabajo docente, sumado al escaso apoyo institucional y al deterioro del sistema educativo provoca situaciones de malestar en los docentes y daños a su salud, que en numerosos casos no son registrados ni como deterioro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni como reclamo específico de los maestros (ibid:145). Entre el perfil de cargas laborales que se destacan para este sector, señalan la falta de materiales pedagógicos, la desocupación, la falta de infraestructura y herramientas de trabajo, la falta de cooperación de padres y tutores, la ausencia de especialistas en problemas de aprendizaje que los asesoren, los problemas de conducta de los estudiantes, la falta de espacios para compartir con los colegas así como de espacios privados. Estas cargas, sumadas a la ausencia de una tramitación colectiva e institucional de las mismas, configuran un escenario en el cual el malestar docente se cierne como un conjunto de efectos permanentes de carácter negativo que afectan a la subjetividad de los maestros tanto en su dimensión psicológica como social. Así, se propician procesos de fatiga, sensación de sacrificio, culpabilización, fragmentación del colectivo docente y negación de los sujetos colectivos (ibid. 149 – 150).

Partiendo de la sociología y de un enfoque basado en el interaccionismo simbólico, Freytes Frey (2001, 2002) se aboca al estudio de la identidad profesional en docentes primarios y secundarios, indagando como las retóricas de profesionalización y la reorganización del sistema educativo inciden en los procesos de construcción de estas identidades, en el doble plano biográfico/personal y social/relacional. Así, analiza las interpelaciones que las reformas educativas producen en torno a los “modos de ser” docentes, posicionadas desde el discurso del “saber” y cómo son rechazadas desde las experiencias de trabajo cotidianas de los propios sujetos. Por otro lado, también analiza las interpelaciones identitarias de maestros y profesores, en el contexto de implementación del tercer ciclo de la educación general básica.

De los procesos de trabajo de los trabajadores sociales

Otro grupo de estudios que se ha enriquecido en los últimos años aúna a aquellos que se abocan a problematizar los procesos de trabajo de trabajadores sociales. Entre ellos, encontramos investigaciones provenientes de esta disciplina (Abraham, 2011; Cademartori, 2011; Bermúdez Peña, 2015a, 2015b, Carballeda, 2005; Fasciolo, 2010; Velurtas, 2013), la psicología (Palomas y Martínez, 1988) y de la antropología (Grassi, 1989; Zapata, 2004).

Uno de los primeros trabajos vinculados a esta temática es el de Palomas y Martínez (1988), quienes desde la psicología analizan las condiciones de vida de los profesionales del trabajo social, haciendo especial foco en los aspectos referentes a los procesos de salud-enfermedad en este sector. Desde esta línea, indagan en torno la utilización de los servicios de las obras sociales, las licencias, los accidentes laborales. Analiza, así mismo, la fuerte condición femenina de la profesión, la cual también es investigada en el trabajo de Grassi (1989), quien traza el desarrollo histórico de esta cuestión y sus implicancias en relación a los sentidos en torno a la vocación, el control de la vida cotidiana y el cuidado. Tomando en cuenta el devenir histórico de la profesión, Bermúdez Peña (2015), por su parte, analiza la conformación contradictoria del trabajo social, en relación a los preceptos de buena voluntad, sensibilidad social y moralidad que, al insertarse en la sociedad salarial, estableció un escenario de acción difuso, que incide en las modalidades de contratación y remuneración concreta de los trabajadores sociales. Desde una interesante perspectiva, traza continuidades y rupturas en torno a la conformación de la profesión en Europa y en el contexto latinoamericano.

La autora sostiene, entonces, que la categoría clásica de trabajo resulta insuficiente para comprender el trabajo en la cuestión social en la época actual.

Carballeda (2005), por su parte, analiza al trabajo social desde una perspectiva fenomenológica, a partir de plantear a la intervención como núcleo de la profesión, entendida como acción sobre la vida cotidiana de los sujetos que –a partir de la administración de recursos- pretende que estos comprendan cómo ubicarse en la sociedad. En este sentido, plantea la cercanía de la práctica del trabajo social con la pedagogía, así como con el trabajo de campo sobre la cotidianeidad de los sujetos, en un triple registro: simbólico, imaginario y real. A partir de estas ideas, examina las instancias de registro, análisis e intervención en el ámbito de la profesión del trabajador social.

Situándose en la contemporaneidad, Cademartori (2011) profundiza en el conocimiento de los procesos de trabajo que llevan a cabo los trabajadores sociales en Argentina. Formada en trabajo social, realiza un trabajo de campo de carácter cualitativo que apunta a recuperar las principales mediaciones que operan en los procesos de trabajo de trabajadores sociales de la órbita estatal, en su triple dimensión: nacional, provincial y municipal, cuyos empleos se encontraban geográficamente en ciudad autónoma de Buenos Aires, La Plata y el Gran Buenos Aires. El estudio recoge datos de diversas áreas de trabajo: niñez y familia, poder judicial, vivienda, servicios socioeducativos, salud, instituciones de alojamiento, entre otros. Uno de los puntos nodales del análisis se vincula a desentrañar la relación entre el Estado (en tanto principal empleador) y los trabajadores sociales (en tanto vendedores de su fuerza de trabajo, que realizan un trabajo de carácter improductivo). Desde la perspectiva de Cademartori, la recuperación de las formas que asume dice compra-venta permite el conocimiento de la vinculación entre las condiciones de trabajo y su incidencia en el ejercicio profesional.

Velurtas (2013) desarrolla su investigación en torno a los procesos de intervención profesional de los trabajadores sociales, insertos en el campo de la justicia nacional de niñas, niños y adolescentes en el fuero penal como “inspectores de menores”. Desde un enfoque multidimensional, analiza la conformación histórica de este campo de incumbencia para los trabajadores sociales, y sus modificaciones en el contexto actual, atendiendo a las prácticas, discursos, visibilizaciones y omisiones del

ejercicio cotidiano que se están produciendo a partir de ciertas modificaciones en las prácticas de los trabajadores sociales en este ámbito. También centrada en el ámbito de la justicia aplicada a niñas, niños y adolescentes, Fasciolo (2010) estudia las intervenciones de trabajadores sociales en Centros Cerrados para adolescentes en conflicto con la ley penal de la provincia de Buenos Aires, así como la incidencia de estos profesionales en los marcos normativos que se vinculan al régimen de responsabilidad penal juvenil. El estudio de esta autora pivota sobre las particularidades que adquiere el ejercicio de la profesión en estos contextos, privilegiando el análisis de las prácticas de los trabajadores, sus tareas cotidianas, las críticas que realizan a la implementación de políticas y a los mecanismos institucionales. Uno de los aspectos nodales de su investigación se vincula al modo en que las reformas legislativas en el ámbito de la justicia penal juvenil inciden en las intervenciones profesionales. Su trabajo, de carácter cualitativo, se sostiene en entrevistas que indagan en torno a trayectorias profesionales, condiciones de trabajo, relación con otros trabajadores de las instituciones, formas de procesamiento y modalidad de trabajo con el “adentro” y el “afuera” de las instituciones, concepciones en torno al trabajo con los jóvenes, percepción de los impactos de las modificaciones normativas, entre otros.

En línea con este trabajo, y también desde la disciplina del trabajo social, Abraham (2011) analiza la intervención de un equipo de operadores en salud mental en un centro cerrado para adolescentes en conflicto con la ley de la provincia de Santa Fe, tomando como ejes las formas, las estrategias y las interrelaciones entre los equipos y los jóvenes, centrándose en el entramado y movimientos de la salud mental a través de sus diferentes dispositivos.

Nuestro propio trabajo⁴ también se vincula en cierto modo a estas investigaciones, ya que en el mismo analizamos los procesos de trabajo de diversos trabajadores en el ámbito de los dispositivos de la justicia penal juvenil en el ámbito rosarino, entre los cuales se encuentran trabajadores sociales. En nuestra investigación, atendemos tanto a las modificaciones normativas que regulan el ejercicio de estos trabajadores, a sus experiencias y perfiles laborales, a sus condiciones de incorporación a las instituciones y programas, a los sentidos en torno al trabajo que construyen, a las concepciones de sujeto joven que elaboran, a las particulares características de su

⁴ El cual nos encontramos llevando a cabo gracias al otorgamiento de una beca doctoral del CONICET, en el año 2015.

trabajo, a los entramados de relaciones que se establecen con la estatalidad, y a las relaciones que se establecen entre los diversos sectores de trabajadores.

De la salud y la salud mental como ámbitos de trabajo

En relación a los estudios que abordan a los trabajadores de la salud, encontramos un abanico que se despliega entre aquellos que parten de la sociología (Beliera, 2015; 2016), la psicología (Dotti, Font y Torres, 2014), la medicina social (Spinelli, 2013) poniendo el acento en los procesos de trabajo y los de salud-enfermedad de estos sectores de trabajadores. Una línea consistente de investigaciones es aquella que se aboca específicamente a los trabajadores de la salud mental (Di Marco, Bugge y Boisso, 2015; Pacenza y Andriotti Romanin, 2005).

Beliera (2015, 2016) analiza el entramado de politicidad en un ámbito estatal de trabajo, vinculado al sistema de salud pública en la provincia de Neuquén, a partir de abordar la experiencia de los trabajadores mediante una metodología cualitativa y un enfoque sociológico que se centra en las teorías de la acción colectiva. Uno de los aportes más ricos de sus trabajos consiste en la caracterización que produce en torno al trabajo estatal y a los ámbitos estatales de trabajo, a partir de analizar no sólo los espacios formales de participación de los trabajadores, sino también sus prácticas cotidianas. Estos ámbitos tendrían como particularidad ser espacios en los que se relacionan múltiples grupos, en el marco de procesos de demandas sectoriales, pero también de una disputa más general por la gestión de las políticas públicas (2015:2), en los cuales los trabajadores elaboran solicitudes de respuesta a un Estado del que también forman parte. En ellos, los conflictos políticos tienen estrecha relación con la disputa por los bienes comunes entendidos en términos de derechos, las demandas sectoriales ciernen procesos de puja sobre la gestión de las políticas públicas y la presencia de la comunidad tiene cabal importancia en momentos de conflicto. Además, en los ámbitos estatales de trabajo confluyen contradictoriamente “capas” de tradiciones diversas de gestión de la política estatal. Entre los aspectos más relevantes que analiza, se encuentran –por un lado- el involucramiento de los trabajadores con los procesos de movilización social (participación en las estructuras sindicales y en otras redes políticas), las características laborales particulares de cada trabajador (tareas que desempeña, agrupamiento al que pertenece, antigüedad en el puesto de trabajo, sector de

la salud en el que trabaja). Así mismo, explora los sentidos que los trabajadores adjudican a sus procesos de trabajo, la tensión entre concebirse como trabajadores o profesionales, y la interpelación a quienes identificaban como representantes del Estado en términos de “funcionarios”, realizando atribuciones características a este sector que lo diferenciarían de los “trabajadores”. Además, la autora indaga en profundidad acerca de las disputas entre la gestión pública y privada de la salud, y su relación con los conflictos en torno al trabajo público.

Spinelli (2013) también analiza la situación de los trabajadores en los sectores de salud, pero sustentándose en un enfoque que retoma aportes de la medicina social y busca explorar los procesos de salud-enfermedad en este sector, tomando como referente empírico a trabajadores de la salud de hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires. Suscribiendo a un concepto amplio de salud, que toma en cuenta no sólo lo biológico, sino también las dimensiones del trabajo, el empleo, la organización y la vida institucional; el autor problematiza la relación salud y trabajo en los trabajadores de la salud y su relación con otras dimensiones que conforman sus identidades personales y laborales. En su análisis, atiende tanto a la consideración de los factores de riesgo y vulnerabilidad, así como a las percepciones de los propios trabajadores en torno a los ejes trabajo y salud-enfermedad, tomando en cuenta también el aspecto de la profesionalización de sus tareas. El autor expresa la necesidad de ir más allá del estudio de los riesgos biológicos, físicos y químicos del trabajo en salud, y encuentra como una problemática fundamental en la salud de estos trabajadores a los padecimientos ligados a la salud mental, con el síndrome de burnout como expresión más notoria. Esta situación se encontraría ligada a la erosión de los sentidos que ha tenido el trabajo, los cuales provocan, como ya fuera señalado por Sennet (2000, citado en Spinelli, 2013), la ausencia de un correlato colectivo de la historia personal, y la sensación de sentirse a la deriva y de ser sólo interpelado en términos de “recurso humano”. Por otro lado, remarca que –al mismo tiempo- se amplían las necesidades de incorporación de trabajadores en los hospitales, a fin de desarrollar los procesos de trabajo en la producción de cuidado. Como elemento central de este trabajo, Spinelli ubica al lenguaje, sosteniendo que los trabajadores de la salud “hacen cosas con palabras” (2013:198) y su producción de cuidado está sustentada en el registro simbólico que se realiza cotidianamente en el momento de relación con el usuario del sistema de salud. Por ello, algunos de los factores de malestar en estos sectores se vinculan a la falta de

tiempo para tener un buen diálogo con los usuarios y con sus colegas. Por estas razones, el autor plantea la necesidad de alejarse de la lógica biomédica, y recupera como dimensiones de indagación al trabajo, el diseño organizacional, los vínculos y la vida institucional como factores clave para analizar los procesos de salud-enfermedad de los trabajadores.

Proveniente del campo de la psicología, y partiendo de un enfoque sustentado en la investigación-acción participativa, hallamos el trabajo de Dotti, Font y Torres (2014), quienes estudian los sentidos y prácticas vinculadas con el trabajo de los enfermeros de un hospital de salud mental-colonia de la provincia de Córdoba, a partir de analizar sus prácticas y disposiciones corporales. Además de éste, toman como ejes del análisis a la contextualización e historización de la institución, los sentidos que circulan en relación al trabajo de los enfermeros, la incidencia de las modificaciones normativas en sus prácticas, y la existencia de espacios de encuentro y reflexión. Las autoras realizan su trabajo de campo en los diversos servicios de dicha institución: alcoholismo y drogadicción, larga permanencia, gerontopsiquiatría, rehabilitación, policlínico y agudos. Sostienen, así mismo, una caracterización del trabajo de los enfermeros en el campo de los dispositivos de la salud mental como en permanente tensión entre la vigilancia y lo terapéutico, que se expresa en las disposiciones corporales de los enfermeros que trabajan en los diferentes servicios. Desde estas coordenadas, señalan que los sentidos que circulan en la institución marcan, signan y determinan los cuerpos y prácticas de los trabajadores, y a la vez son fruto de dichas prácticas (2014:116). Las autoras analizan las relaciones entre los enfermeros y otros trabajadores de la institución, atendiendo a la sobrecarga que existiría en este sector. Así mismo, los sentidos que construyen los enfermeros en torno a su propia profesión los vinculan a su identidad como “cuidadores”, la cual es significada negativamente, ya que –desde su perspectiva- es señalada como atención de las necesidades de higiene, alimentación, vestimenta y suministro de medicación; sin posibilidad de desplegar actividades de índole terapéutica. La marcada disposición de una rutina en la jornada laboral, en la cual los trabajadores no participan, es vivenciada como un proceso de alienación, a partir del cual los trabajadores trazan identificaciones con la situación de los usuarios del servicio, considerándose ellos también como “pacientizados”, “institucionalizados” (2014:120). Estas rutinas se encuentran diferenciadas en las distintas áreas de trabajo del hospital, por lo cual se circunscriben a los objetivos, reglas,

y condiciones materiales de cada servicio. De allí que, en consecuencia, las disposiciones corporales de los trabajadores de los mismos posean cierto margen de particularidad. Dotti, Font y Torres exploran, además, las modalidades de contratación de los enfermeros, señalando la existencia de procesos de flexibilización y precarización laboral. Como aporte interesante, ya que se trata de un proceso de investigación-participación, plantean la posibilidad de desmontaje transdisciplinar, a partir del desarrollo colectivo de reconocimiento de las propias prácticas de los trabajadores.

Desde el campo de la sociología, Di Marco, Bugge y Boisso (2015) analizan los procesos de formación y trabajo de los operadores socioterapéuticos que se desempeñan en los servicios de salud mental y consumos problemáticos de sustancias a partir de la modificación del marco legislativo en este campo. Las autoras enfatizan en las trayectorias de estos trabajadores, usualmente ex usuarios de sustancias, convocados en relación a su experiencia, sin estudios académicos formales en la mayoría de los casos. En este sector se evidencia un paulatino proceso de profesionalización, a partir de la realización de cursos y formaciones terciarias, que convive con la valoración de trayectorias sustentadas en la propia experiencia de los sujetos. Es decir, de saberes vinculados al mundo del uso y tratamiento sobre consumos problemáticos de drogas. Las autoras exploran, así mismo, las modalidades de invisibilización y desacreditación del trabajo de los operadores socioterapéuticos, fundada tanto en la condición de “ex adictos” que se les atribuye, como por el hecho de que sus trayectorias se separan de la formación en profesiones ligadas al “modelo científico”. A partir de su análisis, buscan poner en juego la relevancia del lugar de los operadores y de sus saberes particulares en el trabajo en los servicios de salud mental y adicciones. Así mismo, indagan en torno al proceso de regulación por parte del Estado de sus competencias en el proceso de acompañamiento de los tratamientos.

Pacenza y Andriotti Romanin (2005), desde el campo de la psicología, realizan un estudio cuanti-cualitativo en torno a las condiciones y medio ambiente de trabajo de psicólogos, enfermeros y trabajadores sociales que tienen como ámbito de trabajo los servicios públicos de salud mental del partido de General Pueyrredón (provincia de Buenos Aires). Como ejes de la investigación, se encuentra el análisis crítico de las políticas en salud mental, el examen de la estructura del mercado laboral en el ámbito de los profesionales en salud mental, la descripción del Hospital Interzonal de Agudos como ambiente laboral, y la indagación en las condiciones y medio ambiente de trabajo

de los profesionales. El enfoque del que se posicionan privilegia la vinculación entre los carices estructurales del Estado como ejecutor de políticas públicas, los cambios en el mercado laboral y los aspectos microsociales en relación a las estrategias y prácticas de los actores (2005:2). Así, estructuran su estudio a partir de considerar los recorridos institucionales e itinerarios de profesionalización de los trabajadores, las características de sus puestos de trabajo, las condiciones de infraestructura, los útiles y medios de trabajo; la percepción de los trabajadores en torno a las presiones del medio de trabajo y las estrategias que despliegan para afrontar los desafíos que se les presentan en el ámbito de trabajo. Los autores concluyen en que es una “multitud de carencias” (2005:14) lo que define a la experiencia cotidiana de los trabajadores de este servicio de salud mental. Con el mismo atributo de carencia éstos caracterizan a las políticas en salud mental. Las percepciones de los trabajadores oscilan entre considerar los riesgos de la tarea, la cercanía de la experiencia de muerte, el abandono, la falta de claridad en las políticas y directrices del servicio, los salarios escasos y la falta de espacios de trabajo institucional y de respaldo a las acciones individuales que llevan a cabo. Sin embargo, un punto interesante que señalan Pacenza y Andriotti Romanin se vincula al hecho de que, pese a estas condiciones, muchos trabajadores aún experimentan satisfacción en relación a su trabajo, originada en la capacidad de entender al mismo como espacio de realización (íbid).

Finalmente, Bialakowsky, Grima, Rosendo, Costa, Crudi, Xiques y Haimovici (2003), en una investigación colectiva llevada a cabo desde el cruce entre sociología laboral y psicología, analizan los procesos de trabajo en diversas instituciones públicas estatales, vinculadas a la tramitación del proceso de exclusión social: escuelas, juzgados, institutos para adolescentes y hospitales. Caracterizan a los trabajadores estatales como “actores bifrontes” (2003:38), ya que mientras que deben trabajar en la atención de las urgencias, asumen la tarea de creación de dispositivos que puedan mitigar los efectos de los procesos de exclusión. Remarcan, así mismo, que las instituciones públicas estatales no impiden estos procesos, sino que en muchos casos los reproducen o profundizan. Para conceptualizar al proceso de trabajo social, distinguen tres dimensiones: el proceso de trabajo en el interior institucional, el proceso de trabajo interinstitucional y la práctica particular terapéutica, de formación o modeladora (de acuerdo a la institución a la que corresponda). A partir del entramado de estas dimensiones, el proceso social de trabajo expresaría la tensión y amalgama entre el

poder, los vínculos y la subjetividad (íbid:40). Estos procesos de trabajo se desenvuelven, de acuerdo a la indagación de los autores, bajo cuatro lógicas de orientación de la práctica cotidiana: la producción de instituciones, la división del trabajo institucional, las prácticas propias del proceso de trabajo que se desarrollan en el interior de dichas instituciones, y los vínculos institución-entorno. De esta manera, señalan que los sujetos que vivencias procesos de exclusión social circulan dentro de aquello que denominan como “un gran proceso de trabajo institucional” (íbid:42). Los trabajadores que se encuentran englobados en estos procesos de trabajo institucional experimentan expresiones de malestar social, situaciones de violencia, ausencia de mecanismos de contención, e incapacidad de prevenir e intervenir sobre los efectos mortíferos de los procesos de exclusión, lo cual configura formas de padecimiento social y subjetivo entre éstos, así como en los usuarios de los servicios en los que se desempeñan. Así mismo, las intervenciones desde la urgencia, unidisciplinarias, los procesos de trabajo fragmentados y la reducción de las operaciones posibles, producen un proceso de enajenación del trabajador estatal que, en la opinión de los autores, desemboca en la imposibilidad de reflexión acerca de la propia práctica.

LOS “TRABAJOS SOBRE LOS OTROS” Y LOS PROCESOS DE SALUD-ENFERMEDAD. CONSTRUYENDO UNA AGENDA DE INDAGACIÓN POSIBLE

Llegados a este punto, consideramos pertinente –a la luz de las investigaciones revisadas- realizar algunos trazos que nos permitan delinear ciertos aspectos nodales para indagar en torno a los procesos de salud-enfermedad de los trabajadores que llevan a cabo “trabajos sobre los otros”.

Entendemos, junto a Laurell que el *“trabajo es una categoría social y, por eso, debe ser tratado como tal en sus determinaciones múltiples y no sólo como un factor de riesgo ambiental”* (1978:61). En este sentido, deviene nodal considerar a los procesos de trabajo en sus dimensiones sociales y cotidianas, en las cuales se producen particulares combinaciones entre los medios de trabajo, los objetos de trabajo y la organización y división del trabajo. De dichos elementos y sus composiciones resultarán los riesgos, entendidos como interacción entre los elementos del proceso laboral que involucrarán en el cuerpo de los trabajadores (Laurell, 1978; Vogelmann y Rodríguez, 2014). Si bien podemos agrupar a los riesgos laborales en físicos, químicos, por instalaciones y equipos y organizaciones y psicosociales (Vogelmann y Rodríguez,

2014), nos detendremos en éste último grupo. Componen, entonces, a los factores de riesgo organizacional y psicosocial los altos ritmos de trabajo, la monotonía, la falta de control en la tarea, el alto grado de atención, los turnos, horarios y modalidades de contratación; las modalidades de pago, el contenido del trabajo, la exigencia de fingir emociones, entre otros (íbid:16).

Nuestro interés en focalizarnos en los riesgos organizaciones y psicosociales se fundamenta en el hecho de que, como señalamos al inicio de este escrito y hemos ido recorriendo en las investigaciones que reseñamos, los trabajadores que realizan procesos de trabajo sobre los otros poseen como núcleo de su trabajo la interacción humana y la interpelación en términos subjetivos a esos “otros” con quienes desarrollan procesos de producción del cuidado y la atención. Así, se configuran dolencias, malestares y sufrimientos que son vivenciados como padecimientos y que se inscriben en los cuerpos de los trabajadores, quienes despliegan –así mismo- acciones y prácticas individuales y colectivas mediante las que resisten a los procesos que desencadenan esos padecimientos (Epele, 2012:9).

En relación a las condiciones materiales de organización del trabajo, muchas de las investigaciones que exploramos señalan el escaso mantenimiento de las instalaciones en las cuales son llevados a cabo los procesos de trabajo, la escasez de medios e instrumentos de trabajo, que provocan tanto procesos de hacinamiento, imposibilidad de descanso y fatiga (Routier, Philipp y Tomé, 2014; Martínez, Collazo y Lis, 2009; Kohen y Valles, 1994; Pacenza y Andriotti Romanin, 2005) o que se combinan, así mismo, con una administración de los recursos que no es explicada al conjunto de los trabajadores y con ritmos monótonos (Dotti, Font y Torres, 2014). Así mismo, la mayoría de los trabajos destaca la falta de espacios de supervisión de la tarea, de encuentro con los colegas y de tiempos de organización de las estrategias para la atención de las situaciones que se presentan dentro del horario laboral (Beliera, 2015; Dotti, Font y Torres, 2014; Cademartori, 2011; Pacenza y Andriotti Romanin, 2005), lo cual produce tanto la sensación de agotamiento por responder a la urgencia y al desarrollo de intervenciones planificadas (Bialakowsky et al, 2003), así como sentimientos de soledad, desorientación e incapacidad de producir una lectura de la organización institucional del proceso de trabajo. Además, otros estudios señalan la dimensión iatrogénica que tienen estos trabajos para los trabajadores, a partir de la sobredemanda, la exigencia de polivalencia y multifuncionalidad que se les requiere (Spinelli, 2013; Dotti, Font y Torres, 2014).

El escaso reparo que existe ante los riesgos de desgaste y fatiga, provocan que – en numerosas oportunidades- el pedido de licencias o traslados sean “el único tratamiento posible” (Martínez, Collaso y Lis, 2009). A esto se suma el hecho de que no todos los trabajadores pueden acceder a ese derecho. En los ámbitos de trabajo que son tomados como referencia por la investigaciones que recabamos, las modalidades de contratación son múltiples y producen una sensación de fragmentación hacia el interior del colectivo de trabajadores: docentes titulares, interinos y reemplazantes, de nivel primario y medio; trabajadores de la salud, la salud mental, las instituciones de justicia y de desarrollo social en planta permanente, en interinatos y residencias, en convivencia con trabajadores contratados como monotributistas y otros en contrataciones informales o “en negro”. A su vez, en los dispositivos y programas que poseen tareas y áreas diferentes, se percibe la sensación de falta de encuentro y dispersión, que en numerosas oportunidades provoca la incapacidad de aunarse para abordar reclamos colectivos. Dispersión que es favorecida por los procesos de organización del trabajo y por el desplazamiento del núcleo del cuidado que poseen estas tareas en favor de la aplicación de procedimientos (Dotti, Font y Torres, 2014; Beliera, 2015) que, así como configuran un “modelo médico hegemónico” (Menéndez, 1988) en los ámbitos laborales ligados a la salud, nos permitirían pensar en la existencia de un “modelo de asistencia hegemónico”.⁵

Cabe también reparar en los atravesamientos históricos que estos trabajos poseen, con una fuerte interpelación en términos vocacionales, afectivos, de cuidado y, también, de sacrificio, que supone como exigencia implícita el subordinar las coyunturas personales (el cansancio, la fatiga, el malestar e incluso el propio cuerpo) en pos de la realización de la tarea (Routier, Phillip y Tomé, 2014; Batallán, 2004; Zapata, 2004). Un aspecto que no alcanzamos a indagar en profundidad, pero que resulta clave para profundizar el análisis se vincula a la dimensión de género en estos trabajos. Se trata, en numerosos casos, de trabajos que son llevados a cabo por trabajadoras mujeres y que extienden los atributos construidos por el paradigma patriarcal sobre ellas hacia aquello que las mujeres hacen. Así, algunos de estos rasgos (sacrificio, afecto, postergación personal) circulan en los sentidos comunes construidos en torno a las mujeres y son extendidos como características de los trabajos sobre los otros.

A esta retórica, como vimos en las investigaciones que recorrimos, se suma el imperativo de la capacitación y actualización constante en la tarea y, además, la exigencia de

⁵ Categoría que, a futuro, deseamos abocarnos a continuar construyendo, precisando y complejizando.

“bifrontalidad”, de llevar a cabo la labor estipulada, al mismo que tiempo que se atiende a aquello que se presenta como urgente en el ámbito laboral. Esto provoca percepciones ligadas al agotamiento y a la contradicción entre la responsabilidad que implica un trabajo sobre la vida de otros, las condiciones materiales en los cuales éste se realiza y la falta de organización de estas tareas. Además, no podemos obviar, en un análisis del impacto de los factores de riesgo psíquico en estos trabajadores el hecho de que la interpelación que a ellos se realiza no es únicamente en términos personales, sino también en términos políticos. Al ser trabajadores de las políticas sociales, su acción no sólo produce un procesamiento sociocultural de aquello que cristaliza como tematización hegemónica de la cuestión social (los problemas sociales), sino que en ese procesamiento social también se otorgan valencias a su tarea, y éste reemerge en términos de interpelación hacia el trabajador. Interpelación que, en numerosas ocasiones, reviste el carácter de una culpabilización o responsabilización de éste en tanto agente del Estado. En el contexto actual, ante el desmantelamiento de muchas de las políticas y programas vinculados a los procesos de trabajo sobre los otros que se vienen produciendo, cabe también pensar cómo el trabajador experimenta estrés, ansiedad y desgaste ante la permanente tensión entre resistir a los imaginarios que son promocionados en torno al trabajo en el ámbito social y en el Estado, la escasez de recursos para llevarlo a cabo y la necesidad de continuar desempeñándose en la tarea como modo de defensa de los derechos sociales conquistados. Como ha emergido en uno de nuestros registros de campo, los trabajadores experimentan que son sus cuerpos los que deben resistir el desmantelamiento y la caída de ciertos programas, políticas e instituciones.

Consideramos que otro aspecto que no se puede soslayar es la cercanía con las experiencias mortíferas que tienen muchos de estos grupos de trabajadores en su ámbito de trabajo. Más aún cuando, como hemos señalado, estos son realizados desde la órbita estatal y devienen —en numerosas oportunidades— la única instancia oficial de vinculación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social con las instancias oficiales. La escuela, el centro de salud, el centro territorial de acceso a la justicia y sus trabajadores son, en numerosos momentos, interpelados como el único correlato estatal que persiste en ciertos territorios. En este sentido, resulta frecuente en los trabajos que hemos reseñado, en nuestro trabajo de campo y en los momentos en los que hemos ejercido la profesión por fuera del ámbito académico, experimentar la cercanía de los efectos potenciados de los procesos de exclusión y violencia. Así, en muchos de estos ámbitos, la muerte o la percepción de contacto con ella por parte de algún estudiante, usuario de servicios, persona a la que acompañamos, colega, resulta una situación

directa o –al menos- cercana. Más aún, hay ámbitos en los cuales –ya sea porque la organización del proceso de trabajo así lo demanda o porque, aunque no exista como requerimiento, es una de las características que posee éste en su cotidianidad- la producción de acompañamientos y cuidados deviene el núcleo de la tarea. En ellos, sin dudas, la cercanía con experiencias mortíferas es experimentada como padecimiento. Por ello, consideramos éste como un aspecto a indagar no menor, tanto a partir de los malestares individuales y colectivos que significan para el conjunto de los trabajadores (desazón, depresión, percepción de riesgo), como también en relación a la forma en que se reconfiguran y abordan a nivel de los procesos de organización institucional. Es decir, atendiendo a cómo se tramitan colectiva e institucionalmente las experiencias de riesgo y cercanía con la muerte. Al respecto, encontramos que en los procesos de trabajo en el ámbito de las instituciones cerradas, y en particular en las de salud mental, estas dimensiones han sido más exploradas (Pacenza y Andriotti Romanin, 2005; Abraham, 2011). En estas instituciones, las investigaciones señalan, además, las modalidades en las que los cuerpos de los trabajadores poseen una función de síntesis de sus procesos de trabajo y de las lógicas que subyacen a la organización de los mismos. Así, remarcan el hecho de que la naturalización de ciertas rutinas, ritmos y hábitos que estipula la organización del proceso de trabajo, impacta en la subjetividad de los trabajadores, provocándoles la sensación de estar “institucionalizados”, “pacientizados”, “asilados” (Dotti Font y Torres, 2014).

Por otro lado, en los procesos de trabajo fundamentalmente vinculados al acompañamiento se presenta la fatiga, la desorientación y el estado de alerta permanente, derivado de la fluctuación de espacios y horarios en los que se lleva a cabo la jornada laboral. Además se constata la intensificación de la misma, debido a la personalización y particularización que requiere la atención de los usuarios de estos dispositivos, así como también ocurre en el ámbito de la docencia con aquellos docentes que se desempeñan como reemplazantes (Routier, Philipp y Tomé, 2014).

El hecho de que los factores de riesgo que aquí consignamos posean un carácter multidimensional, se vinculen tanto al carácter organizacional, como al psicosocial y constituya procesos que –en lugar de emerger abruptamente- desarrollan su incidencia y manifestaciones en el largo plazo, provoca no sólo su consideración en términos de padecimientos privados, individuales, cuya responsabilidad y estrategias de atención recaen en cada trabajador; sino que –en ocasiones- no sean registrados como problemas en absoluto.

COMENTARIOS FINALES

En el recorrido que trazamos en este escrito, intentamos formular una sistematización de diversas investigaciones llevadas a cabo en los ámbitos del trabajo en educación, en salud y salud mental, en las instituciones de justicia y las de desarrollo social, que buscaran explorar los procesos de trabajo, las identidades, las trayectorias y características de los trabajadores que allí se desenvuelven. A fin de aunar este conjunto de estudios, propusimos englobarlos bajo el concepto de “trabajo sobre los otros”, a fin de proponerlos como integrantes de un campo de estudios posible, que ligue tanto estas conceptualizaciones como aquellas que se realizan en torno al concepto ampliado de trabajo, al trabajo en la producción de cuidado, al trabajo vivo en acto, y al proceso de trabajo social. Además, reparamos en considerar que –debido al proceso de estatalización de aquello que es presentado en términos de “cuestión social”- estos procesos de trabajo se desarrollan en el ámbito estatal, por lo cual poseen un carácter eminentemente político.

Luego de proponer esta conceptualización posible, nos abocamos a recabar algunas investigaciones que permiten la definición de dicho campo. Finalmente, intentamos bosquejar una agenda posible para indagar y caracterizar los procesos de salud-enfermedad que se originan en estos procesos de trabajo, haciendo hincapié en los factores de riesgo organizacional y psicosocial. El desafío de esta agenda consiste, retomando las experiencias del Núcleo de Estudios sobre el Trabajo de la Universidad Nacional de Rosario, en continuar indagando en torno a la incidencia de estos riesgos en los procesos de trabajo, así como de incentivar los intercambios y encuentros con los trabajadores, a fin de poder no sólo reconocer los padecimientos en términos sociales, sino también gestar instancias colectivas de procesamiento y atención de estos malestares.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BATALLAN, G (2004) El poder y la construcción de la identidad laboral de los docentes de infancia. Limitaciones de la teoría para pensar la transformación escolar. En Cuadernos de Antropología Social Nro 19. pp 63-81.

BELIERA, A. (2014) Ser un trabajador estatal. Sentidos del trabajo, moralidades y acción colectiva de trabajadores de la salud pública. Cuestiones de Sociología nro11; La Plata.

(2015) Entramado de politicidad en un ámbito estatal de trabajo: la experiencia de los trabajadores del Hospital Provincial Neuquén (2005- 2013). Tesis para optar por el grado de Magíster en Ciencias Sociales. UNLP.

(2016) Pensar al Estado como ámbito de trabajo. Reflexiones a partir de la experiencia de trabajadores de salud pública de Neuquén (2005–2013). Estudios Sociales del Estado - volumen 2, número 3 pp 180-2111

BERMÚDEZ-PEÑA, C. (2015) Trabajar en la cuestión social: trabajo sobre los otros y Transformaciones en los mundos de trabajo. Tabula Rasa, núm. 22, enero-junio, 2015, pp. 307-321. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia

BIALAKOWSKY, A; GRIMA, J; ROSENDO, E; COSTA, M; CRUDI, R; XIQUES, M Y N. HAIMOVICI (2003) Procesos sociales de trabajo en instituciones públicas: ACTORES BIFRONTES en *Encrucijadas: Revista de la Universidad de Buenos Aires*, N° 23, Septiembre, pp. 38-48

CARBALLEDA, A. (2005) Lo social de la Intervención. El proceso de análisis en Trabajo Social. Revista Escenarios N° 1 ESTS Universidad Nacional de la Plata)

CASTEL, R (1997) *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

CIORDIA, C (2011) Entre lo público y lo privado: una heterogénea trama entre las instituciones dedicadas al cuidado de la infancia en Cosse, Isabella; Llobet, Valeria; Villalta, Carla; Zapiola, María Carolina (editoras) *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Editorial Teseo

DANANI, C. (1996) “Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto” en HINTZE, S. (comp.) *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Centro de Estudios Avanzados. Buenos Aires: UBA.

(2009) “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”; en CHIARA, M. y M.M. DI VIRGILIO (Org.) *La gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Buenos Aires: UNGS-Editorial Prometeo.

DE LA GARZA TOLEDO, E. (2013) Trabajo no clásico y flexibilidad. *Cad. CRH* vol.26 no.68 Salvador May/Aug. 2013

DI MARCO, M, BUGGE, M Y N. BOISO (2015) Formación de los operadores socioterapéuticos. Un análisis desde los programas vigentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires en 2012 en Faraone, S, Bianchi, E y S. Giraldez. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley 26.657. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

DIANA MENÉNDEZ, N (2009) Aproximaciones teóricas en torno a la representación sindical. *Revista Gaceta Laboral*. Vol. 15, No. 2 (2009): 32 – 58. Universidad del Zulia

DOTTI, G; FONT, M Y M. TORRES (2014) *Cuerpo/Subjetividad/Institución. Una aproximación al trabajo de los/las enfermeros/as en la Colonia Dr. Emilio Vidal Abal*. Córdoba, 2014. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba

DUBET, F. (2006) *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa, Barcelona.

EPELE, M (2012) Introducción en Epele, M (comp) *Padecer, cuidar y tratar. Estudios antropológicos sobre consumo problemático de drogas*. Buenos Aires: Antropofagia.

FASCIOLO, M (2010) Centros cerrados. Un espacio de inserción laboral del trabajo social. *Plaza Pública - Revista de Trabajo Social – FCH – UNCPBA Tandil, Año 3 N° 4*, p. 103 – 152.

FRANCO, T Y E. MERHY (2016) *Trabajo, producción del cuidado y subjetividades en salud. Textos seleccionados*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

(2016b) Por una conformación técnica del trabajo centrada en el campo relacional y en las tecnologías leves en Franco, T y E. Merhy. *Trabajo,*

producción del cuidado y subjetividades en salud. Textos seleccionados. Buenos Aires: Lugar Editorial.

(2016c) El reconocimiento de una producción subjetiva del cuidado en Franco, T y E. Merhy. Trabajo, producción del cuidado y subjetividades en salud. Textos seleccionados. Buenos Aires: Lugar Editorial.

FREYTES FREY, A (2001) Desafíos a la identidad profesional de los docentes: la implementación del 3º ciclo de la EGB en la provincia de Buenos Aires. 5to Congreso Nacional de Estudios Sobre el Trabajo. ASET.

(2002) Reforma a la gestión educativa e identidad profesional de los docentes en Argentina: Estudio de un caso. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 7, núm. 20, octubre-diciembre, 2002, pp. 579-607. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

GALLARDO, S (2011) Reflexiones en torno a sentidos de la “intervención” y sus prácticas desde una investigación histórico-etnográfica. En: 11º Jornadas de Rosarinas de Antropología Sociocultural. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

GENTILE, M (2011) Niños, ciudadanos y compañeritos: un recorrido por los distintos criterios para el trabajo de inclusión social de niños y adolescentes de sectores vulnerables en Cosse, Isabella; Llobet, Valeria; Villalta, Carla; Zapiola, María Carolina (editoras) Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX. Buenos Aires: Editorial Teseo

GINDIN, J (2008) (comp). Pensar las prácticas sindicales docentes. Buenos Aires: Herramienta Ediciones.

GRASSI, E. (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

(1996) “Políticas sociales e investigación antropológica (Problemas y propuestas)” en HINTZE, S. (comp.) *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Centro de Estudios Avanzados. Buenos Aires: UBA.

(1989) La mujer y la profesión de asistente social. el control de la vida cotidiana. Editorial HVMANITAS, Buenos Aires.

HINTZE, S. (comp.) 1996. *Políticas Sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Centro de Estudios Avanzados. Buenos Aires: UBA.

KOHEN, J (2004) La problemática del trabajo infantil y docente en el contexto de las nuevas vulnerabilidades. Del impacto negativo en la salud a la búsqueda de procesos saludables. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario.

KOHEN, J E I. VALLES (1994) Crisis en el sistema educativo y la salud laboral docente. Salud de los trabajadores. Volumen 2. Nro 2. pp 143-151

LLOVERA, S. “Precarización laboral, procesos políticos y respuestas organizativas. Hacia un concepto de trabajo con los otros en el Estado” en Guigou, Lelio Nicolás et al (comp) Actas de la XI Reunión de Antropología del Mercosur. Diálogos, prácticas y visiones desde el Sur. 30 de noviembre-4 de diciembre 2015. Montevideo, Uruguay.

MENÉNDEZ, E (1988) Modelo médico hegemónico y atención primaria. Ciencias Sociales y Salud (SP). 451-464.

MERHY, E (2016) En busca del tiempo perdido: la micropolítica del trabajo vivo en acto en salud en Franco, T Y E. Merhy (2016) Trabajo, producción del cuidado y subjetividades en salud. Textos seleccionados. Buenos Aires: Lugar Editorial.

PACENZA, M; ANDRIOTTI ROMANIN, E. (2005). Condiciones y medio ambiente de trabajo de distintos grupos profesionales: psicólogos, enfermeros y trabajadores sociales en los servicios públicos de salud mental de la municipalidad del partido de general Pueyrredón. En D. Chubarosky et al. (Comisión Organizadora), Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades. Ponencia llevada a cabo en el 7º congreso nacional de estudios del trabajo, Buenos Aires, Argentina.

PALOMAS, S Y D. MARTÍNEZ (1988) Trabajadores sociales: condiciones de vida y de trabajo en la República Argentina. Mimeo.

ROUTIER, M; PHILIPP, G Y A. TOMÉ (2014) Proceso de trabajo y salud docente en Rodríguez, G y V. Vogelmann (coord.) La salud de los trabajadores II: procesos de

trabajo y de salud-enfermedad en docentes de escolaridad media provincial y trabajadores de la industria aceitera de la ciudad de Rosario. Prohistoria, Rosario.

SAUAYA, D (2003) Nuevas categorías conceptuales y formas de intervención en la clínica: Historia Vital del Trabajo (HVT). 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires.

SHORE, C (2010) "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". En: *Revista Antípoda*, núm. 10, pp. 21-49. Universidad de los Andes. Bogotá.

SPINELLI, H (2013). La salud de los trabajadores de la salud. Buenos Aires: OPS

VELURTAS, M (2013) Condiciones y prácticas. Acerca de la dinámica de la intervención profesional en la justicia penal de menores. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

VOGELMANN, V Y G. RODRÍGUEZ (2014) Elementos para el estudio de las relaciones entre el trabajo, los trabajadores y los procesos de salud enfermedad en Rodríguez, G y V. Vogelmann (coord.) La salud de los trabajadores II: procesos de trabajo y de salud-enfermedad en docentes de escolaridad media provincial y trabajadores de la industria aceitera de la ciudad de Rosario. Prohistoria, Rosario.

ZAPATA, Laura (2004) Una Antropología de la Gratuidad: prácticas caritativas y políticas de asistencia social en la Argentina. Campos Revista de Antropología Social Vol. 5, Nº 2 Universidade Federal do Paraná